



CENTRO ESTATAL
DE CONTROL DE CONFIANZA
CERTIFICADO

GOBIERNO DE CHIAPAS

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL PROCESO DEL CERTIFICADO
ÚNICO POLICIAL, DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA DEL
ESTADO DE CHIAPAS**

El Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, con domicilio en la Avenida 1^a. Sur, esq. 2^a. Oriente No. 290, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez Chiapas; C.P. 29000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione; los cuales, serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulten aplicables.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo el proceso de certificación, así como también se dará a conocer ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Centro Nacional de Evaluación y Acreditación, y a los titulares de las dependencias que envían a certificar a su personal.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad simplificado en: www.controldeconfianza.chiapas.gob.mx, así como en la Dirección de Información Registro y Cadena de Custodia.

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO